	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	
	GERENCIA DE PLANEACION Y PROYECTOS DE INVERSION	
	Pagina 1 de 1 \| TRD \| 4.3.13-20	

FECHA 7/04/2022 **CERTIFICADO No 171**

EL AREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA; CONCEDE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REGISTRO AL PROYECTO DENOMINADO.

PROYECTO/BPIN:	2021762330073Denominado , 4.5.3.1.1: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS EN LAZONA RURAL., Valor del proyecto $4.225.867.792

EL CUAL SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "APOSTEMOS TODOS A CRECER POR DAGUA" APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NO. 018-2020 DE 15 DE JULIO DE 2020

EJE	EJE 3 DE DESARROLLO ECONÓMICO:Fortalecer un desarrollo económico local más sostenible para mitigar los efectos de la pandemia generada por el COVID 19, basado en el potencial endógeno y, apoyado en la asociatividad, competitividad, emprendimiento y empresarismo, impulsando la seguridad alimentaria y aprovechando las oportunidades del mercado en los sectores agropecuario, turístico y comercial, desarrollando y utilizando herramientas que brinda la ciencia y la tecnología, con enfoque de derechos, diferencial, étnico, de víctimas y personas en proceso de reintegración y reincorporación y otros grupos de inclusión.
SECTOR/ PROGRAMA/ META RESULTADO	
Sector:TRANSPORTE , Programa 4.5.3.1: APOSTEMOS A CRECER POR UN DAGUA CON MEJORES VIAS., Meta de resultado: Mejorar las condiciones de movilidad en el 70% de vías municipales.	

QUE PARA LA GESTION DEL PROYECTO SE EXPIDE CONCEPTO FAVORABLE A LA EJECUCION DE LA SIGUIETE ACTIVIDAD DE LA META DE PRODUCTO RELACIONADA

META PRODUCTO/ ACTIVIDAD	A.9-GPPI-163Meta de Producto:Realizar labores de mantenimiento o mejoramiento en 200 kilómetros de vías terciarias, durante el cuatrienio._____Actividad plan de accion: Prestación de servicios operarios, técnicos, asistenciales materiales, insumos y/o herramientas para el mantenimiento y funcionamiento de la maquinaria y para la ejecución de obras y/o actividades orientadas a mejorar la red vial municipal		
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO Y/O REPARACÓN DE MAQUINARIA AMARILLA		
VALOR DE RECURSOS A EJECUTAR	$ 40.000.000		
AVANCE MP	2	**Población beneficiada:**	
Sector donde se ejecuta actividad	SECTOR RURAL Y URBANO	49015	POBLACIÓN EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION Y LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y CORRESPONDIENTES A LA LEY 152 DE 1994, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA, CONCEPTUA QUE LA INVERSION AL PROYECTO ANTES MENCIONADO ES FAVORABLE.

FRANCISCO ANTONIO CALVACHE PAZ
Gerente de Planeación y Proyectos de Inversión

Elaboró: Maria Paula Caicedo - Contratista Banco de Proyectos